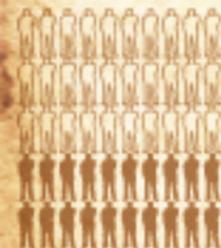


Himno Nacional debe ser más que historia

Los símbolos de la nación, conocidos también como los símbolos patrios, son los elementos representativos de nuestra República e identidad que respalda nuestra ciudadanía. Sin embargo, el panameño común obvia varios aspectos de su historia y cuál debe ser su respeto.



Un sondeo de 50 personas, 20 de ellas estudiantes del Colegio Artes y Oficio y el Instituto Comercial de Panamá, demostró que la mayoría de los panameños no podrían cantar el Himno Nacional de forma completa.

75%
respondió que
no podría
cantar el Himno

5%
declaró que
debe hacerse
más énfasis
en las escuelas.



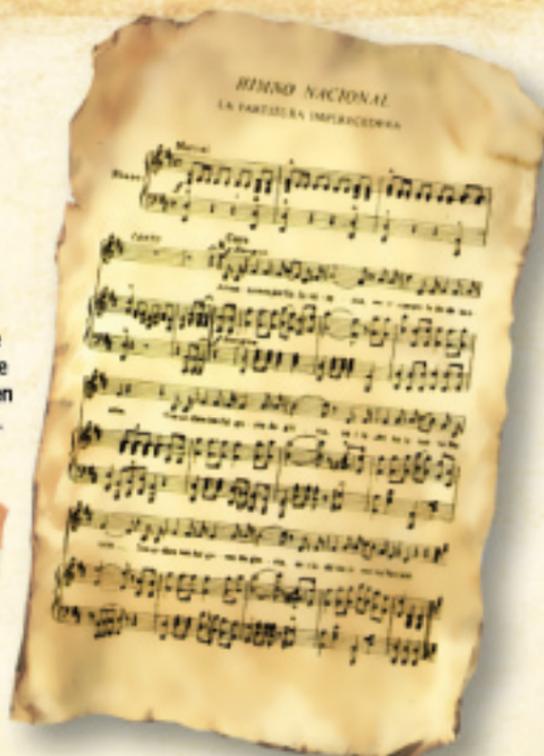
■ Don Santos Jorge

Autor de nuestro Himno Nacional, nació el 1 de noviembre de 1870 en Peralta, un poblado en la provincia de Navarra, España. De paso por Panamá, en 1889 rumbo a Perú se le presentó la oportunidad de dar a conocer su bella voz y excelentes aptitudes como organista en la iglesia de la Catedral de Panamá.



■ Don Jerónimo de la Ossa

Insigne poeta y autor de la letra del Himno Nacional, nació en Panamá el 9 de abril de 1847. Por voluntad y afición, fue un bohemio y campechano poeta que se dio a conocer como un hombre de letras; pero su máxima contribución fue la composición de las gloriosas notas de nuestro himno.



Las multas que podrían aplicarse a los medios de comunicación radiales y televisivos que no reproduzcan el Himno Nacional a la hora de apertura y cierre, pueden ser entre **50 y 5,000** dólares. Esto será regulado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (Asep).

